



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 73 DE FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2018

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación
08001333301220140039900	POPULAR	Florentino Araujo Pérez	Municipio De Malambo (Atl) – Municipio De Sabanagrande (Atl) – AGUAS DE MALAMBO- C.R.A.- Dto. Del Atlántico- Cormagdalena – Ingredion- Anla – Pimsa- Matadero Municipal De Malambo	20/06/2018	Auto Repone .- Otras Disposiciones
08001333301220180012700	Tutela	Yamiléth María De La Hoz Ruiz	Icetex	20/06/2018	Auto Concede Impugnación
08001333301220180015900	Tutela	Geovanny Manuel González Maury	Ministerio De Transporte De Colombia	20/06/2018	Auto Admite
08001333301220180012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lina Sofía Mejía Celedon	Departamento Del Atlántico	20/06/2018	Auto Rechaza

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **21/06/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO